

	ACTA DE REUNION	
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA	
	VERSIÓN No. 1	

Acta No:	2	Tema:	SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025
Fecha:	18/12/2025	Ubicación:	SECCIONAL PEREIRA
Hora Inicio:	11:00AM	Hora Fin:	3:00PM

1. ANTES DE LA REUNION

Objetivo	REUNION DE PRESENTACIÓN PREVIA AL CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025			
Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Correo
Lina María Ramos	42.105.198	Directora regional	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	DSRISARALDA@MEDICINALEGAL.GOV.CO
Andrés Bermúdez	1.088.299.015	Profesional Universitario grupo GRCIF	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	CALIDAD.OCCIDENTE@MEDICINALEGAL.GOV.CO
Leonardo Marín	1.088.286.290	Técnico grupo GRCIF	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	LEONARDO.MARIN@MEDICINALEGAL.GOV.CO
Leon Adel Haouchar	16.731.984	Coordinador financiero	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	LEON.HAOUCHAR@MEDICINALEGAL.GOV.CO
Oscar Londoño Muñoz	79.387.076	Supervisor	GNGEI	OSCAR.LONDONO @MEDICINALEGAL.GOV.CO
Camila Andrea Barrera	1.057.599.086	Apoyo a la supervisión	GNGEI	CAMILA.BARRERA@MEDICINALEGAL.GOV.CO
Javier Ayola	84.453.900	Director de interventoría	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM
Juan Felipe González	1.012.410.012	Residente de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM
Johan Monsalve	1.030.606.540	Representante legal	CUBIGENCOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM

2. COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha de compromiso
1	Entrega de documentación previa conforme a estudios previos y contrato	CUBINGECOL SAS	05-01-2026
2	Entrega de balances de obra	CUBINGECOL SAS	23-02-2026
3	Entregar información del campamento a proponente	CUBINGECOL SAS	05-01-2026



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

4	Entregar fichas técnicas de materiales	CUBINGECOL SAS	05-01-2026
5	Levantar actas de vecindad	CUBINGECOL SAS- INTERVENTOR CONSTRUCTORA GILLI	16-01-2026

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza apertura de la reunión por parte del ingeniero Óscar Londoño Supervisor del contrato.

El supervisor del contrato presenta a los miembros de la firma contratista e interventoría ante la dirección seccional.

Luego le da la palabra a cada uno de los presentes para que haga su presentación y cargo desempeñado

Se hizo una introducción, en el cual se mencionó cual era el objeto del contrato, alcance y lo que se esperaba como producto final por parte de los responsables.

Se hizo una explicación de las áreas a intervenir, el cuidado sobre los inmuebles o enceres que por su tamaño no se pueden retirar, ante esto se propuso por parte del contratista realizarlo materiales que comúnmente se utilizan como el caso de en poliéster – icopor – cartón

Leon Adel Coordinador financiero de la Seccional expresa su preocupación por la legalización de los contratos, registro presupuestal, aprobación de pólizas , memorando de designación del supervisor para el seguimiento por la inminente suscripción del acta de inicio

El Ingeniero Londoño supervisor del proyecto explica el estado del memorando para la designación de la supervisión y que el acta de inicio se proyecta para finales de diciembre una vez se tenga el acta de designación de la supervisión.

Seguidamente, el Ingeniero Londoño hace un llamado a la firma contratista para que se entregue la documentación inicial conforme a los estudios previos y anexo técnico que hace parte integral del contrato y sus cláusulas en especial la que describe las obligaciones de carácter general y específicas por parte del contratista.

En esta se menciona los planes de SST, para el cual se va manejar una ficha para la evaluación del cumplimiento de este factor.

Adicional se menciona por parte del supervisor la necesidad de enviar la información referente a las hojas de vida con los soportes del personal mínimo exigido para el desarrollo del contrato. Ante esto se propone como fecha de compromiso para el día 5 de Enero del año 2026.

El Ing. Londoño también recordó el puntaje adicional ofrecido por la firma contratista, el cual se refiere específicamente al plan de gerencia de proyectos y su implementación.

Este plan también se debe entregar previo al inicio de las actividades, conforme a lo señalado en el anexo técnico y el contrato.

El ingeniero Londoño hace una explicación de cuál es el objetivo y las funciones de medicina legal, explica cómo se organiza su estructura a nivel local, regional y central.

El coordinador Leon Adel consulta sobre cómo serán las características de la estructura donde se instalarán los equipos y motores en la cubierta, que cuenten con acceso y barandas de protección.



ACTA DE REUNION
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SECCIONAL PEREIRA
VERSIÓN No. 1

El ingeniero Juan Gonzales solicita a la ingeniera Camila Andrea Barrera, la cotización de los equipos a instalar, puesto que en cotizaciones que han realizado su precio está muy por encima del valor de esa actividad dentro del contrato, ante esto solicita que sea ajustado al valor del mercado.

Ante esto intervine el doctor Leon Adel y explica que desde su experiencia en la contratación con la seccional los contratistas son los que elaboran y diseñan su propuesta, el ingeniero Londoño toma la palabra y explica que la propuesta económica fue elaborada por la firma contratista y seguidamente le traslada la consulta al ingeniero Javier Ayola para que dé sus comentarios como representante de la firma interventora.

El ingeniero Ayola explica que la consulta elevada por los representantes de la firma constructora y ejecutora del proyecto tuvo durante el proceso contractual la oportunidad para expresar desacuerdos o inquietudes del proceso contractual y que esta instancia no era para solicitar ajuste de precio a alguna actividad, sobre todo porque fue la firma contratista quien estructuro su propuesta para el proceso de contratación

El ingeniero Juan Gonzales consulta sobre la disponibilidad de espacio para la instalación de campamento y su reconocimiento económico, ante esto el ingeniero Oscar Londoño explica que el campamento es una actividad a cargo del contratista y que no se realiza reconocimiento económico alguno porque hace parte de los costos y/o gastos del porcentaje de administración dentro de los costos indirectos del contrato.

Seguido a esto el ingeniero Johan Monsalve y el Ing. Felipe González preguntan sobre cómo será el reconocimiento para las baterías portátiles a usar por parte del personal que desarrollará las labores en el proyecto.

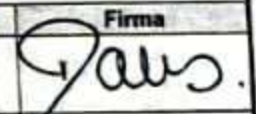
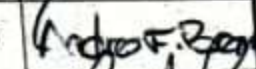
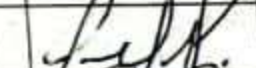
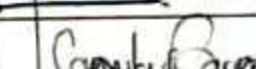
Ante esto, los funcionarios de la sede de medicina legal informan de unas baterías que podrán ser utilizadas por el personal y que estarán a disposición de ellos con el compromiso de que los mantenga limpios y hagan buen uso de estos.

A las 12:30 pm se suspende la reunión para dar un espacio para el almuerzo, esta continuará a las dos de la tarde con el recorrido por la edificación donde se explicará a detalle el alcance del proyecto.

Siendo las 2:15 de la tarde se reinicia la reunión con recorrido general, en donde se explica por parte del ingeniero Oscar Londoño supervisor del contrato el alcance del proyecto.

A las 3:50 Pm se da por concluido el recorrido, no siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la misma.

REGISTRO DE ASISTENCIA SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA No. 153-SG-2025

CONTRATISTA DE OBRA		CUBIGENCOL INGENIERIA Y CUBIERTAS SAS			SUPERVISOR DE CONTRATO: ING. OSCAR LONDOÑO		
INTERVENTORIA		CONSTRUCTORA GILLI SAS					
	Fecha	Nombre del Asistente	Cedula	Cargo	Entidad	Correo	Firma
1	18/12/2025	Lina Maria Ramos	42.105.198	Directora regional	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	DSRISARALDA@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
2		Andres Bermudez	1.088.299.015	Profesional Universitario grupo GRCIF	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	CALIDAD.OCCIDENTE@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
3		Leonardo Marin	1.088.286.290	Técnico grupo GRCIF	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	LEONARDO.MARIN@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
4		Leon Adel Haouchar	16.731.984	Coordinador financiero	MEDICINA LEGAL -SECCIONAL PEREIRA	LEON.HAOUCHAR@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
5		Oscar Londoño Muñoz	79.387.076	Supervisor Interventoria	GNGEI	OSCAR.LONDONO @MEDICINALEGAL.GOV.CO	
6		Camila Andrea Barrera	1.057.599.086	Apoyo a la supervisión interventoria (Electromecánica)	GNGEI	CAMILA.BARRERA@MEDICINALEGAL.GOV.CO	
7		Javier Ayala	84.453.900	Director de interventoria	CONSTRUCTORA GILLI SAS	INTERLEGALGILLI@GMAIL.COM	
8		Juan Felipe Gonzalez	1.012.410.012	Residente de obra	CUBINGECOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	
9		Johan Monsalve	1.030.606.540	Representante legal	CUBIGENCOL SAS	COMERCIAL@CUBINGECOL.COM	